

*Transformaciones y fracturas identitarias de las mujeres en la acción colectiva por la paz**

María Eugenia Ibarra Melo**

Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad
Universidad del Valle

Resumen

Este artículo analiza las transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las acciones colectivas por la paz en Colombia. Aborda, de forma panorámica, los principales atributos sociales y el proceso de incorporación de las integrantes de dos grandes alianzas: la Ruta Pacífica de las Mujeres por la Paz y la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz. Dedicamos mayor atención a las modificaciones en sus trayectorias de vida y los riesgos que asumen al subvertir los tradicionales estereotipos de género, en una sociedad con conflicto armado como la colombiana. Por último, se detiene en el análisis de la reinterpretación de la maternidad y cómo ésta produce nuevas fracturas identitarias y contribuye a la definición de un nuevo sujeto político que reclama al Estado y a los actores armados frenar la guerra para conseguir la paz.

Palabras clave: *mujeres y paz, identidad femenina, maternidad política, participación política*

Abstract

This article analyses the identity transformations of women as a result of their political participation and their collective actions for peace in Colombia. It covers, in a panoramic view, the main social attributes and the process of incorporation of the members of two great alliances: Ruta Pacífica de las Mujeres por la Paz and Iniciativa de Mujeres colombianas por la Paz. (Women's Pacific Route for Peace and Colombian Women's Peace Initiative). It focuses mainly in the modifications of their life journey and the risks they take on when they confront the traditional stereotypes about gender, in a society going through an armed conflict, such as Colombia. Finally, it undertakes the analysis of their reinterpretation of motherhood and how this produces fractures in their identity and contributes to the definition of a new political subject that demands actions from the state and other participants in the conflict in order to stop the war and reach peace.

Key Words: *women and peace; female identity; political maternity; political participation*

*Artículo tipo 2 (de reflexión) según clasificación de Conciencias. Basado en la tesis doctoral «Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia», Universidad Complutense de Madrid, 2007.

**Ph. D. en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, 2007. Investigadora del Grupo Género y Política del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle. Profesora del Departamento de Ciencia Jurídica y Política, Pontificia Universidad Javeriana.

Email: eugeniaibarra@yahoo.es

Introducción

La deconstrucción de identidades esenciales debe ser vista como una condición necesaria para el adecuado entendimiento de la variedad de relaciones sociales en las que los principios de libertad e igualdad aplicarían. Como plantea Mouffe (1992) sólo cuando subvertimos la perspectiva del sujeto como un sujeto racional y transparente en sí mismo y la supuesta unidad y homogeneidad de sus posiciones, es que estamos ante la posibilidad de teorizar la multiplicidad de relaciones de subordinación. Aceptar tal enfoque ha tenido consecuencias muy importantes para la forma en que se formuló la lucha política feminista.

Si la categoría mujer no corresponde a ninguna esencia unificada, la consecuencia no puede ser unificarla. El problema central es cómo la mujer ha sido construida discursivamente y cómo las relaciones de subordinación son producidas a través de tal distinción. El falso dilema igualdad versus diferencia es explotado desde que no tenemos una entidad homogénea «mujer» enfrentada a otro tipo de entidad homogénea «hombre», sino una multiplicidad de relaciones sociales donde las diferencias sexuales se construyen en diferentes formas. Si la mujer debe ser idéntica al hombre para ser reconocida como igual o si ella debe afirmar su diferencia a costa de la igualdad es irrelevante, lo importante es poner en cuestión la identidad femenina esencial (Mouffe, 1992, p. 373).

En consecuencia, la lucha por la igualdad de las mujeres no debe ser entendida como la lucha por la realización de la igualdad de un grupo empírico definible, con una identidad y una esencia comunes: «las mujeres». Por el contrario, ella debe plantearse contra múltiples formas en que la categoría «mujer» es construida en la subordinación. Butler plantea que «esa forma de hacer teoría feminista ha sido criticada por tratar de colonizar y apropiarse de las culturas no occidentales para apoyar ideas de opresión muy occidentales (...)» (Butler, 2001, p. 36). De acuerdo con esta autora, lo anterior conduce a que, algunas veces, se trate de universalizar de forma categórica y ficticia la estructura de dominación, que, según se dice, produce la experiencia de subyugación común a las mujeres. Es decir que, así como no hay una clase obrera universal, tampoco hay una mujer universal y menos aun existiría una mujer cuya visión del mundo e interés

estén definidos por su condición biológica, sobre todo por su capacidad de engendrar vida. El reconocimiento de esa multiplicidad de identidades ha hecho posible la explosión de acciones colectivas de las mujeres, con perspectivas políticas diferenciadas y con reivindicaciones propias.

En este artículo, se entiende por acción colectiva, siguiendo la tradición de las teorías de la movilización de recursos (Tarrow, 1997, 1991; Tilly, 1978; McCarthy y Zald, 1977) y de la construcción de la identidad del actor (Melucci, 1994, 1995; Touraine, 1987, 2005), la actuación que surge de la interacción estratégica de los actores, que busca un objetivo y que se basa en cálculos de costos y beneficios y en la cual hay un proceso de construcción de identidad política, en este caso la de las mujeres. No sólo nos interesa explicar cómo las reúne su insatisfacción por el incremento de la violencia, sino las condiciones que transforman su descontento en movilización (McCarthy y Zald, 1977). Para explicar ésta y teniendo en cuenta el problema del *free-rider* planteado por Olson (1992), también es necesario prestar atención a la selección de incentivos y a los beneficios que esperan obtener por su participación.

Una participación que denuncia la violencia contra las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano y solicita la negociación política a esta prolongada confrontación. Como lo hace el movimiento feminista, ellas denuncian las injusticias socioeconómicas, políticas, culturales y simbólicas arraigadas en los procesos y prácticas que marginan a las mujeres e impiden su participación igualitaria en la construcción de la cultura, en la esfera pública y en la vida diaria. Unas iniquidades de género, que en términos de Fraser (1997), son injusticias distributivas que exigen la redistribución. Pero además, como el género no sólo es un factor de diferenciación política y económica, sino un factor de diferenciación cultural y valorativa, también exige el reconocimiento de la singularidad.

Esta organización obedece a la ampliación del entramado social que defiende posturas pacifistas y que desde sus primeras apariciones en escena reivindica su pertenencia genérica, sin que ello implique una adscripción irrestricta al movimiento feminista o a alguna tendencia particular de éste. El análisis de las acciones colectivas de estas mujeres que reivindican

la paz en la casa y en la calle y se oponen a la militarización de las relaciones sociales, demuestra que en sus signos de identificación colectiva, existen más coaliciones y alianzas que una identidad compartida. Un «nosotras» que no es homogéneo como lo pretenden sus líderes, sin negar que estén construyendo, de manera cada vez más incluyente, una identidad colectiva desde una perspectiva emancipatoria, por una necesidad política de lucha. En términos de Melucci (1996), una solidaridad estratégica, con un objetivo inmediato: la negociación política del conflicto armado colombiano con perspectiva de género.

La discusión anterior constituye el marco conceptual de esta investigación. En términos amplios, se propone un análisis que dé cuenta de la incursión de las mujeres en diferentes acciones colectivas por la paz y en contra de la guerra en Colombia y de cómo modificaron sus trayectorias de vida y subvirtieron su identidad femenina esencial en su participación política. Se estudia la importante interacción entre la acción colectiva y la experiencia individual, a través de la observación de 37 experiencias de mujeres militantes de base, mandos medios y dirigentes de importantes organizaciones y alianzas por la paz y en contra de la guerra en Colombia. Este análisis se apoya en un amplio trabajo etnográfico desarrollado durante más de tres años en diferentes lugares del país para la presentación de mi tesis doctoral en Sociología¹. Por supuesto, también nos apoyamos en otros estudios que explican

el surgimiento de importantes dinámicas por la paz, que dan cuenta tanto de esa creciente movilización, como de sus logros, avatares y dificultades. No obstante, la importancia de estos aportes, ellos adolecen de un tratamiento más específico sobre la participación de las mujeres en esas instancias de la sociedad civil.

Por ello, nos concentramos en resaltar esas dinámicas políticas de colombianas anónimas, que se movilizan para contrarrestar los efectos del conflicto armado mediante actos de resistencia civil no violenta y que le exigen al Estado mayores garantías para ejercer su ciudadanía. Una reivindicación que a nuestro juicio, es producto del desarrollo de la conciencia de género como un aspecto crucial de la apropiación del poder, pues a través de ella las mujeres empiezan a comprender cuántas restricciones hay basadas en el género, la clase, la etnia, la edad, que limitan su autonomía y su capacidad de elección.

ESCENARIO SOCIOPOLÍTICO EN EL QUE DISCURRE LA PARTICIPACIÓN

Los informes de la Mesa Mujer y Conflicto Armado (2001a, 2001b, 2003, 2004) denuncian que los actores armados fortalecen su dominio sobre los territorios y los individuos y regulan la vida cotidiana en las comunidades mediante el ejercicio de la violencia y la amenaza constante. De acuerdo con estos documentos, uno de los efectos más graves es el incremento de los desplazados², los desaparecidos y los asesinatos³. Una

¹Este estudio se apoya en un diseño de investigación de corte cualitativo, basado en los relatos de vida y la continúa observación de campo de las acciones colectivas de las mujeres por la paz, durante más de tres años (2002-2005). Analizamos diversas fuentes tanto primarias como secundarias. Las primeras constituidas por observaciones directas a las actividades programadas por La iniciativa de Mujeres Colombianas Por la Paz, la Ruta Pacífica de las Mujeres por la Paz y la Organización Femenina Popular (Movilizaciones; vigiliadas; talleres de formación, discusión, planeación, etc; conferencias; encuentros; plantones; reuniones; foros; entre otros eventos). También se realizaron 37 entrevistas a dirigentes, cargos intermedios, militantes y activistas de base de las principales organizaciones de mujeres que hacen parte de estas alianzas por la paz en Colombia. Comparamos y reflexionamos sobre las opiniones, juicios, conceptos y apreciaciones de las entrevistadas. Un recurso muy valioso fue el seguimiento a sus páginas *web* y a los *link* de variadas instituciones, organismos internacionales y ONG que registran sus acciones y complementan su trabajo con importantes investigaciones, así como la revisión de sus comunicados, documentos de trabajo y publicaciones periódicas. La información secundaria está constituida, sobre todo, por artículos publicados en libros y revistas académicas colombianas que dan cuenta de la participación social y política de las mujeres y cómo son afectadas por el conflicto armado, pero también nos apoyamos en la literatura sociológica y de Ciencia Política que estudia las acciones colectivas. Fue muy importante la revisión de los planteamientos teóricos feministas para dar cuenta de esas subversiones en la identidad personal y colectiva de las mujeres cuando se incorporan en organizaciones que reivindican derechos para las mujeres.

² Según la Consejería para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES (2007), entre 1985 y 2006, se habrían presentado en el país un total de 3.832.527 desplazados, uno de los desastres humanitarios más grandes del planeta.

³ De acuerdo con el informe sobre los derechos de las mujeres en Colombia de la Red Nacional de Mujeres y la Confluencia Nacional de Redes de Mujeres (2003), en el período comprendido entre julio de 2001 y junio de 2002, más de una mujer murió diariamente en Colombia a causa de la violencia sociopolítica; más de una mujer a causa de ejecuciones extrajudiciales y homicidios políticos; más de una mujer cada 15 días fue víctima de la desaparición forzada; una murió cada 17 días, víctima de homicidio contra personas marginada; cada 13 días una mujer murió en combate. Estos datos significan que 445 mujeres perdieron la vida por la violencia sociopolítica. De ellas 415 murieron fuera de combate.

situación que se complica para las mujeres por la vulnerabilidad que sufren de ser agredidas sexualmente⁴, dados los casos de violaciones públicas, como actos de retaliación contra la población civil⁵. De este modo, el ejercicio de la ciudadanía en condiciones de igualdad y libre de violencia es una aspiración postergada para ellas. Y como plantea Molineux (2003, p.24) «En todo el mundo existen violaciones a los derechos de las mujeres, algunas tradicionales y de larga duración, otras legitimadas por los estados modernos, otras legitimadas por nuevas formas de comunalismo, política identitaria y autoritarismo étnico, que abarcan desde las violencias sexuales registradas durante las guerras de la antigua Yugoslavia hasta el patriarcado terrorista de los Talibanes en Afganistán». En Colombia agregaríamos el castigo por transgredir las normas de género en el marco del conflicto y oponerse a la violencia y el terror impuesto por los actores armados.

No obstante, con esos maltrechos entramados organizativos, cada vez más mujeres desafían el poder autoritario de estos grupos y afirman su liderazgo en los procesos de resistencia e interlocución frente a actores armados y el Estado. A pesar de los riesgos que entraña asumir liderazgos bajo las amenazas, las persecuciones, los asesinatos, el desplazamiento o la desaparición forzada. En otros términos, como consecuencia de las acciones violentas contra la sociedad civil, tanto en comunidades rurales como urbanas, las organizaciones de mujeres despliegan importantes esfuerzos pacifistas que intentan formar campos de neutralidad activa. Se oponen a la violencia política, social, étnica y sexual y se expresan en contra de las restricciones a las libertades civiles y la inseguridad. En este sentido, la dramática situación de los Derechos Humanos produce el activismo político de las mujeres por la paz y en contra de la guerra. Ellas acuden al Estado colombiano, a los Organismos Internacionales y a las ONG de defensa de los Derechos Humanos, así como a colectivos y movimientos sociales nacionales

y globales y les solicitan apoyo para sus denuncias y reivindicaciones.

INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES A LAS ALIANZAS POR LA PAZ

La propuesta de un puñado de feministas y sindicalistas para evidenciar los efectos negativos del conflicto armado en la vida de las mujeres fue acogida por líderes y organizaciones de distintos sectores y regiones, que con variadas acciones colectivas reclaman al Estado y a los actores armados el cese de la violencia. Estas expresiones conformaron las alianzas Ruta Pacífica de las Mujeres por la Paz y la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, IMP. La primera, la Ruta Pacífica, surge en 1996, a partir de la convocatoria de las feministas, sindicalistas, trabajadoras de la salud y profesionales de ONG, todas colombianas, a la movilización de acompañamiento a las víctimas de Urabá. Con este ejercicio de resistencia civil, esta confluencia de mujeres definió su postura antibelicista y declaró su neutralidad activa frente a los actores armados (Ruiz, 2003). De ahí en adelante, sus líderes configuran una alianza con una propuesta política feminista, de carácter nacional para visibilizar los efectos de la violencia en la vida de las mujeres y la tramitación negociada del conflicto. En todos sus manifiestos se declaran pacifistas, antimilitaristas y constructoras de una ética de la No violencia «en la que la justicia, la paz, la equidad, la autonomía, la libertad, y el reconocimiento de la otredad sean principios fundamentales» (Ruta Pacífica, 2006). De esta confluencia forman parte más de 315 organizaciones coordinadas en 8 regionales (Putumayo, Antioquia, Cauca, Cundinamarca, Chocó, Risaralda, Santander y Valle del Cauca). La segunda gran alianza fue impulsada, fundamentalmente, por las trabajadoras de la Escuela Nacional Sindical para ampliar la participación política de las mujeres y propiciar la apropiación de los instrumentos políticos para incidir en los procesos de paz. Su primer encuentro, la conferencia: *La Paz en*

⁴ De las 13.352 víctimas de delitos sexuales en 2001 el 86% eran mujeres (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en www.medicinalegal.gov.co/paginanevz_crnv_ppal1.html, consultada en octubre de 2002).

⁵ Aunque la Corte Penal Internacional tiene en cuenta la variable sexo en las violaciones a los Derechos Humanos y contempla en las definiciones de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra: la violación, la esclavitud sexual, el embarazo y la esterilización forzadas y cualquier otra forma de violencia sexual que constituya una violación grave de los convenios de Ginebra, en Colombia las tipificaciones para juzgar estos delitos y crímenes, a menudo, son desconocidas por los tribunales por ausencia de pruebas.

Colombia Vista por las Mujeres, se realizó en Estocolmo con apoyo del Estado y los sindicatos suecos. De este proceso surge la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, IMP⁶, una confluencia organizativa y sectorial comprometida con la concertación de la Agenda de las mujeres para la negociación del conflicto⁷.

Estas dos grandes confluencias de mujeres han reunido una gama amplia de liderazgos y adscripciones, que antes era imposible concebir. En las trayectorias de participación y ejercicio político se encuentran viejas militancias, pero también recorridos muy recientes. Mientras algunas se estrenan en las asociaciones de víctimas, otras tienen un largo historial en colectivos que van desde los grupos estudiantiles hasta la participación en movimientos sociales como el feminista, el obrero y el armado. La agrupación que aquí realizamos atiende a las afiliaciones por las que aceptaron participar. El primer grupo lo integran las *viejas y nuevas militantes feministas*, unas moderadas y otras radicales, son líderes con una amplia trayectoria de participación social y política dedicada al trabajo con las mujeres, ya sea como funcionarias o desde ONG, fundaciones u otro tipo de organizaciones. Son reconocidas por defender un discurso feminista pacifista que se opone al conflicto y a sus protagonistas. En el segundo grupo se adscriben las *trabajadoras afiliadas a sindicatos y centrales obreras*. Son activistas con amplia experiencia y tradición reivindicativa de sus derechos gremiales, que a pesar de contar con este acumulado político, no se habían vinculado a la defensa de los derechos de las

mujeres. El tercer grupo lo constituyen las *mujeres de las organizaciones populares*, que se han retraído de los movimientos sociales y son independientes de las instituciones y la Iglesia. Se caracterizan por la reivindicación de derechos de primera generación y por la ejecución de proyectos autogestionados o financiados con recursos de cooperación. En el cuarto grupo integramos a *las indígenas y las afrodescendientes*, incorporadas de manera reciente a las luchas de las mujeres. No renuncian a su identidad étnica ni a la defensa vehemente de su autonomía, su libertad o el reconocimiento cultural.

En el sector de las *víctimas de la violencia* confluyen quienes se organizan para denunciar las violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, DIH, y para presionar acuerdos que eviten más violencia. Se destacan las desplazadas; las familiares de los secuestrados y desaparecidos; las campesinas y las líderes barriales. En el último grupo ubicamos a *las independientes*. No están adscritas a ningún movimiento social, a pesar de su afinidad étnica, su posición de clase, su filiación política o, incluso, su preferencia sexual. La mayoría son profesionales que trabajan en el fortalecimiento de procesos de organización, participación comunitaria y defensa de los derechos. A continuación analizamos como las mujeres agrupadas en estas categorías transgreden su identidad femenina y se posicionan como mujeres que defienden la vida y la libertad, aunque muchas veces no se desprendan de otras adscripciones sociales como la étnica, la de clase, o incluso de ser afectadas por la violencia.

⁶En esta alianza han confluído *asociaciones mixtas* como: la Asociación colombiana de familiares y miembros de la fuerza pública retenidos y liberados por los grupos guerrilleros, ASFAMIPAZ, y la Fundación para la educación y el desarrollo, FEDES; *amplias iniciativas nacionales* como: la Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz y la Red nacional de iniciativas de paz y contra la guerra, REDEPAZ; *importantes organizaciones sectoriales*: la Asociación nacional de mujeres campesinas, negras e indígenas de Colombia, ANMUCIC; Central Unitaria de trabajadores- departamento de la Mujer (Cauquetá, Casanare y Boyacá); *antiguos colectivos feministas*: la Corporación Ofelia Uribe; *nuevas formas organizativas* conformadas en las localidades para la promoción de los derechos de la mujer y su participación política como: la Asociación de mujeres por la paz y la defensa de la mujer colombiana, ASODEMUJ; Mujeres Pazíficas de Cali, el Colectivo Huitaca y Oye Mujer; *organizaciones con una importante trayectoria regional* en capacitación de campesinos y sectores populares como: la Fundación para la educación popular, FUNCOOP; y *amplias redes de mujeres* que reivindican su identidad étnica: la Red nacional de mujeres afrocolombianas y las *Mujeres indígenas* de distintos grupos étnicos; las que tienen mayor *identificación regional* como: la Red de mujeres de la región Caribe y la Red de mujeres jóvenes de la región Caribe. Últimamente se han unido a IMP las *mujeres populares* a través de la Red de organizaciones sociales de mujeres comunales y comunitarias de Colombia, ROSMUC; el Sindicato Nacional de trabajadoras al cuidado de la infancia en hogares de bienestar, SINTRACIHOBI y la Asociación de mujeres de Quibdó, ASOMUQUIB.

⁷ Para mayor información sobre estos procesos véase IMP (2002): *Iniciativa de mujeres colombianas por la paz. Conferencia de Estocolmo*, Suecia, septiembre 10 al 20 de 2001. IMP (2002b): *El proceso de construcción de la agenda social y política de las mujeres*. Compilación. Bogotá. IMP (2003): *Agenda de las mujeres por la paz*, Bogotá.

MODIFICACIÓN DE LAS TRAYECTORIAS DE VIDA

Subversión de la identidad femenina esencial

Las integrantes de estas alianzas por la paz tienen ocupaciones diferenciadas. Se dedican desde los quehaceres domésticos hasta las labores productivas rurales, son trabajadoras informales, profesionales autónomas, ejecutivas, funcionarias y representantes políticas o desempleadas. La mayoría están casadas o viven en unión libre, pero también hay divorciadas, viudas y solteras; madres, abuelas, y jóvenes sin hijos. Aunque un grupo significativo vive en las ciudades, cada vez se incorporan más campesinas, negras e indígenas de los lugares más apartados del país. La amplia mayoría son heterosexuales, pero también concurren las lesbianas y las transexuales. Cada vez llegan más representantes de minorías que quieren unirse al clamor por la paz como las protestantes o las exguerrilleras. Es decir, todo un abanico de mujeres con múltiples identidades sociales, porque para la participación política en estas organizaciones no constituye ningún obstáculo su condición socio-económica, cultural, educativa, religiosa, su orientación sexual, su estado civil, su edad, su procedencia o incluso su filiación política o el ejercicio de la maternidad. De acuerdo con sus líderes, la meta no es tomarse el poder y ni siquiera constituirse como un movimiento feminista avanzado, lo que se explica porque la movilización tiene más cimientos en la resistencia civil no violenta y el antimilitarismo que en el feminismo. No obstante, sus reivindicaciones toman tintes esencialistas cuando reclaman su condición de dadoras de vida, de mujeres que sufren por la desaparición, el cautiverio o la muerte de sus familiares. Aunque, de acuerdo con sus líderes, esta estrategia propone una significación diferente del sufrimiento para convertirlo en acción política. Utilizan sus duelos como motor para la defensa de sus derechos, a la vez que estas demandas se convierten en una fuente de inspiración para la lucha feminista. Una explicación coherente sobre estas posiciones, es que

estas expresiones colectivas y públicas de las mujeres en nuestra región —América Latina— se diferencian de los movimientos feministas porque no se oponen rotundamente a «los cautiverios»⁸ de la construcción identitaria tradicional de género (Maier, 2001).

En sus experiencias las condiciones y circunstancias que propician el conflicto armado tienen influencia en su activismo y en la resignificación de sus identidades. Un aspecto que aprovechan sus líderes para transformar la conciencia de las mujeres, incrementar su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno y aumentar su autoestima, es decir, un proceso de empoderamiento en varios niveles y dimensiones. El contenido de sus nuevas representaciones y su transformación genérica se explican a partir de la definición del sujeto colectivo de sus luchas: *las víctimas del conflicto armado*, que se convierten en sujetos de derecho y como ciudadanas proponen refundar la sociedad. Su lucha en favor de las víctimas, en buena medida, permite definir el perfil de esta categoría simbólica, política e incluso jurídica. Aunque esta tarea genere arduos debates en la academia, el poder judicial y el Ministerio público, en las ONG defensoras de derechos humanos, o incluso, entre las mismas víctimas. El carácter ambivalente de esta condición, como plantea Braud (2006), complica su identificación y la solidaridad que distintos sectores pudieran profesarles. Las organizaciones aprovechan la emoción que se suscita en caliente para ganar adhesiones y explotan esas actitudes comprensivas, pero no han podido suspender el derecho de crítica ni producir reacciones unánimes frente a todos los hechos violentos, pues las víctimas tienen estatus político y social y, por lo tanto, unas movilizan mayor capital de simpatía que otras. Ante esta situación, las organizaciones de mujeres dicen luchar por la visibilización de todas las violencias y el esclarecimiento de la verdad; porque se perpetúen los hechos en la memoria y se haga justicia; se repare a las víctimas y se generen verdaderos procesos de reconciliación. Sus esfuerzos se concentran en visibilizar no sólo la violencia física, sino la simbólica.

⁸ Este concepto es desarrollado por Lagarde (1993) para indicar los prototipos femeninos reconocidos (madreposa, puta, monja o loca).

La superación de la antigua polarización: público/privado

Su entrada en escena en el mundo público estaría redefiniendo el poder político y la forma de entender la política en el país. Su acuciosa participación en la vida comunitaria, en las movilizaciones sociales y en las actividades cívicas, permite plantear que estas nuevas luchas se nutren de formas alternativas de participación política, varias de ellas de carácter subversivo. Las transformaciones identitarias que comporta su adscripción política son evidentes en la subversión de los estereotipos y en sus nuevas representaciones y discursos, así como en su proceso de empoderamiento. Sus comportamientos son transgresores si tenemos en cuenta esas nociones con las que «las mujeres han sido conceptualizadas, a partir de la apropiación de sus cuerpos, su sexualidad y su reproducción como «seres para otros», en tanto no tienen entidad en sí mismas sino en cuanto a sus vínculos con los otros» (Mirón *et al.*, 2004, p.79). Aunque insistimos, no hay nada de innato en esta actitud ni en la práctica pacifista que asumen para posicionarse políticamente, así usen instrumentalmente el sufrimiento que padecen como mujeres. Su posicionamiento público ha insistido en la necesidad de respetar los derechos humanos, se oponen al reclutamiento, la desaparición y el desplazamiento forzados. Sus campañas, sus acciones y sus consignas plantean siempre su condición de mujeres⁹, apelan a ella para oponerse a la guerra y para buscar salidas a la crisis del país. Acudir a estos elementos ha fortalecido su capacidad de convocatoria, su autoridad moral para defender una apuesta pacifista y su idoneidad para lograr acuerdos dentro de la pluralidad construida en el devenir histórico del feminismo, del movimiento popular de mujeres y de la investigación académica sobre la realidad de las mujeres (Tobón, 2003) y, sobre todo, para reivindicar la ampliación de la ciudadanía y la participación política. Ellas como figuras públicas no apuntan a la política como una cuestión de representación, sino a esa posibilidad política que surge cuando se muestran los límites de la representación y

la representatividad. Salen de sus «reclusiones» y se enfrentan al espacio público en un acto reivindicativo de una ciudadanía negada. En esa salida de los confines de lo doméstico y en su entrada a los umbrales de lo público transgreden las fronteras de lo político, desafían la tradición y las normas culturales, transpasan los límites geográficos y las normas invasivas impuestas por los actores armados, además de las fronteras de sus hogares. No obstante, cruzar ese umbral, enfrentarse a los violentos y construir discursos movilizadores en su contra, no es una tarea fácil. En los últimos años, alcaldesas, gobernadoras, jueces, ministras, defensoras de Derechos Humanos, sindicalistas, entre otras activistas sufren los efectos de la violencia debido a su estatus de mujeres públicas. En esas condiciones, estas actrices de la realidad nacional se enfrentan a la intolerancia de los agentes privados y sus posibilidades de ganar visibilidad en la vida pública se restringen a la capacidad para concebir y desarrollar estrategias destinadas a sobreponerse a los obstáculos culturales, pero también reales.

Nos convertimos en víctimas visibles de esa situación de guerra porque somos quienes estamos denunciando todos esos procesos. Es un proceso difícil porque las armas de los actores armados son ocultas y contundentes y la resistencia de las mujeres es más reactiva que preventiva (Entrevista a Luz Aída, IMP).

A pesar de estos peligros, se niegan a utilizar el esquema de seguridad Estatal porque creen que es inconsecuente defender un planteamiento antibelicista y aceptar la protección armada.

Una de las consignas que yo más reivindico es el tema de la desmilitarización de la vida civil, entonces si uno... si yo sé que estamos (luchando) porque en nuestro país no se invierta más en armamento, en cosas de seguridad. Yo me pregunto ¿cómo es posible que yo, una dirigente que eche ese discurso ande con una camioneta, tres escoltas y dos ametralladoras...? Entonces, me parece inconsecuente (Entrevista a Patricia, IMP).

Nosotras creemos que el esquema (de seguridad)

⁹ En los pendones que exhiben en sus campañas, en diferentes eventos o en sus comunicados se puede leer: «Las mujeres no parimos ni forjamos hijos e hijas para la guerra», «Es mejor ser con miedo que dejar de ser por miedo», «las mujeres paz- haremos, movilizándonos contra la guerra», «mujeres en ruta por la vida, el desarrollo, la equidad y la paz», «Que de nuestros vientres y manos no brote ni un hijo, ni una semilla más para la guerra. Todo para la vida», «Que regresen a la tierra la vida y la muerte como hechos naturales. Las mujeres nos negamos a reproducir más hijos para la guerra», «soy civil y estoy contra la guerra», «Por un hogar, un país, un planeta libre de miedos y de violencias», «Las mujeres no queremos ni guerra que nos mate ni paz que nos oprima», «Con aguja, hilo y telar tejaremos con fuerza y empuje la paz».

que el Estado ha definido es una prolongación de la misma guerra, la lógica de la guerra, y que hemos quedado atrapados las dirigentes y dirigentes de este país. A usted lo amenazan y usted le ponen un esquema de hombres armados, a usted le ponen blindaje, le ponen carros ostentosos en donde usted se vuelve un bicho raro y usted no puede seguir siendo dirigente. O sea es otra forma de matarlo como dirigente (...) (Entrevista a Yolanda, OFP).

Sus estrategias de protección son variadas, despliegan llamados a la comunidad internacional, a las Naciones Unidas, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a las autoridades nacionales y establecen alianzas con organizaciones extranjeras. En sus relatos se evidencian las renuncias personales por privilegiar el activismo político, aunque se sienten incómodas al ejercer su liderazgo bajo las presiones. El discurso por la paz se asume como una postura política que se concreta en un espacio de intercambio y nutre el desarrollo de una conciencia colectiva y genera un sentido de pertenencia favorable para la creación de una identidad específica. Sus manifestaciones y sus disertaciones públicas y privadas contienen un enorme potencial de crítica y evidencian cambios culturales. Ellas cuestionan la forma en que la sociedad concibe lo femenino y lo masculino, las normas de convivencia entre los sexos y los mecanismos de construcción de subjetividades y abren el mundo privado al escrutinio público.

Hay otras [mujeres] que están en ese estado de inocencia y de gracia, porque no tuvieron oportunidad, la cultura las apabulló, porque la...la crisis las apabulló. Sin embargo, esas que les ha dado duro la crisis, y que yo veo que será *lo único bueno de la guerra y de la crisis, es que muchas despiertan. Nosotras las feministas solas no alcanzaríamos a despertar, lo que ha despertado esta guerra en las mujeres* (María, Ruta Pacífica).

En este sentido, estas activistas por la paz habrían encontrado una «comunidad de referencia», se reconocen como sujeto colectivo y construyen un nuevo modelo de femineidad que asume riesgos por voluntad propia y dejan de ser las representantes de esa idea

tradicional de mujer que orienta sus acciones, se sacrifica y posterga sus intereses a favor de otros. Ahora defienden sus derechos y plantean la construcción de una sociedad que las reconozca como sujetos políticos. Si bien esta mujer no puede definirse con precisión sociológica, sus contornos esbozan una mujer autónoma, participativa y transgresora, es decir, empoderada.

Reinterpretación de la maternidad

Las líderes de estas organizaciones han construido un discurso que defiende la función socializadora que las mujeres cumplen. Un planteamiento que respaldan con argumentos teóricos como los de Sara Ruddick (1990), quien sostiene que el pensamiento maternal tiene potencialidades para la construcción de una cultura de paz, porque permite a las mujeres desarrollar la capacidad de asumir posiciones conciliadoras. En otras palabras, la práctica maternal, a pesar de la existencia de madres maltratadoras, renuncia a la violencia para la gestión de problemas domésticos. Las mujeres recurren a diario a la resistencia ante la violencia de otros, intentan la reconciliación y el mantenimiento de la paz en el hogar. Un trabajo continuo que exige persistencia, voluntad e inteligencia, capacidades que pueden ser apropiadas en el mundo público para resolver conflictos.

Distintas autoras comprueban en sus estudios sobre la participación de las mujeres en organizaciones políticas que las mujeres se familiarizan más fácil con esas luchas, porque aprovechan los valores asociados a esta función maternal. Por ejemplo, Maier (2001) sugiere que las madres de los desaparecidos del Comité Eureka, en México, se convierten en actrices políticas a partir de la desaparición de sus hijos. En el caso colombiano lo «personal se convierte en político» cuando las mujeres reclaman sus derechos a través de los canales democráticos o por una acción política disruptiva. Con su activismo político resignifican la experiencia femenina y reelaboran la maternidad, por ello en su consigna más representativa plantean que no van a parir ni a forjar más hijos e hijas para la guerra¹⁰, ni soldados ni víctimas de una guerra que no

¹⁰ En principio la consigna decía «las mujeres no parimos hijos para la guerra» y le agregaron «ni forjamos» porque la maternidad no es un acto biológico, sino social. Sobre todo para las mujeres populares, que aunque no hayan parido un hijo, tienen que aprender las prácticas maternas, comprometidas con la comunidad.

les pertenece. Se apropian de las reivindicaciones feministas y hacen rupturas en su subjetividad, reducen la natalidad, y reclaman sus derechos sexuales y reproductivos; aunque algunas sigan condenando el aborto. Sin embargo, otras «consideran inestimable la experiencia única de gestación de un ser vivo, que les da también la conciencia de su papel en la reproducción de la especie» (Touraine, 2005, p.233) y quieren conservar esa superioridad. Su salida a la arena política insinúa una desestructuración y reconstitución de los referentes identitarios tradicionales del ser mujer y, de ese modo, pasan de la función reproductiva a una acción política de reclamo y vindicación de su papel como madres y toman «la maternidad como una oportunidad para ejercer la libertad y extraer legitimidad para interpelar el poder político» (Magallón, 2006, p.234). Las colombianas como sus antecesoras latinoamericanas (argentinas, mexicanas, salvadoreñas) empiezan a connotar la maternidad con otros sentidos.

La maternidad deja de volverse el fin único para la mujer en términos de su realización como persona para volverse un rol más de todo el resto de roles que se asume. «» «» El ejercicio de la maternidad antes de estar en estos procesos es muy distinto al que es hoy en día (entrevista a Sol, IMP).

En sus testimonios plantean que aunque tratan de crear nuevos individuos, de inculcarles valores más universales y menos estereotipados, la sociedad reacciona en su contra. Y por lo tanto, ese inconveniente para el ejercicio de una maternidad comprometida con la construcción conjunta de una cultura de paz constituye una de las razones que más las identifica en su lucha por el desmonte de los militarismos. Están construyendo una nueva identidad alrededor de la solidaridad maternal y se han convertido, en «una especie de guardián colectivo de la ética social en cuanto al ejercicio público del poder» (Maier, 2001, p.45) al ampliar su apoyo a otras y al acoger el principio de la No violencia, aún bajo condiciones adversas.

(...) Yo soy una madre para este país ¿sí? Porque todos esos jóvenes a mí me duelen, son mis hijos, son hijos de Colombia, y toda la gente que cae, toda la gente que muere, toda la gente que de alguna u otra

manera está siendo atropellada a mí me duele, como también tienen que dolernos esas personas que de una u otra forma han tomado la decisión de coger las armas para acabar con otros (Entrevista a Aída, IMP).

Esa nueva experiencia política les permite resignificar la maternidad, pues, de acuerdo con Osborne, «Uno de los terrenos donde más claramente se realiza el paso del ser al deber ser es en el de la maternidad, donde la posibilidad biológica de parir se convierte en mandato por medio de la afirmación de un instinto materno universal en las mujeres. Dicha afirmación garantizará, en primer lugar que se asuma que tiene que ser madre y, en segundo lugar, que gracias a ese instinto la maternidad biológica se transforme en maternidad sociológica— es decir, en la maternidad como hecho social una vez superado el dato biológico» (Osborne: 1993, p.77). Aunque asumen la capacidad de ser madres nutricias y sacrificadas también revaloran estas posibilidades para afirmarse a sí mismas, como diría Ruddick (1990), desde una posición situada sexual, histórica y socialmente. Por eso inician un proceso creciente de participación pública y política que desnaturaliza la maternidad ligada a la reproducción y al ámbito doméstico. Un fenómeno que se evidencia en sus prácticas cotidianas y que aparece ante los otros como una práctica disruptora.

Primero fuimos somos mujeres antes que madres, y que eso sin quitarle lo de madre ¿verdad? «» «» pero es que somos mujeres, somos personas y sujetas de derechos y eso es lo que reclamamos «» «» creo que lo que hace salir a reclamar los derechos es que somos personas sujetas de derechos, más que madres (Entrevista a Janeth, IMP).

El paso de sujetos sociales a actrices políticas para quienes apenas se acercan a la acción colectiva constituye una verdadera revolución. Quienes más se comprometen son las madres de los desaparecidos ¹¹, quizá porque acumulan más frustraciones en sus búsquedas, y soportan más vulneraciones a sus derechos. No obstante, continúan forjando colectividades protagónicas que buscan la verdad y son contestarias con el Estado y los actores irregulares. Han aprendido a defenderse del estigma por ser «malas madres» y

¹¹ Estas acciones hicieron acreedor al colectivo Madres de la Candelaria del Premio Nacional de Paz 2006 otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, los periódicos El Colombiano y El Tiempo, la revista Semana, Caracol Radio, Caracol Televisión y la Friedrich Ebert Stiftung –Fescol.

«haber producido hijos inaceptables»: guerrilleros, paramilitares, activistas de derechos humanos o militantes de izquierda y a liberarse del ambiente inquisitorio por salir de casa y romper con los mandatos de la feminidad. Unas acciones que para las líderes de estas organizaciones se han traducido en un aporte esencial para la promoción de la democracia, porque en ese ejercicio político confrontan prácticas autoritarias y su incursión política les proporciona argumentos para entender porque están subordinadas y son discriminadas. Su visibilidad pública y su participación política también suponen la reformulación de sus relaciones, así como la modificación de su visión del mundo, aunque no se despojen, completamente, de los roles tradicionales ni logren remover los cimientos de su subalternidad.

Mediante su solicitud para que se firmen acuerdos de paz y cese la guerra en la casa y en la calle, estarían flexibilizando «el cautiverio hogareño, fundamental a la identidad tradicional femenina» como plantea Lagarde (1993). En consecuencia, su participación política genera cambios en los contenidos de su actividad y su sentimiento maternal. Al instrumentalizar los «poderes» asignados a las madres, están rompiendo el control autoritario de los actores armados y se defienden de la brutalidad de sus acciones, aunque, como lo indicábamos atrás, esta trinchera no es infranqueable.

CONCLUSIONES

A pesar de todas esas transformaciones que experimentan las mujeres en su militancia política, no podemos referirnos a un proceso homogéneo de constitución de una identidad genérica mujer. Lo que se evidencia, por el contrario, es la imposibilidad de sus militantes para concentrarse en una pertenencia genérica sin la interferencia de otras posiciones de sujeto. Su conciencia en torno al ser mujer está intervenida por otros ejes de identidad que se enfrentan a ésta. Por lo tanto, la elaboración de una pertenencia preferencial a partir de su posición como sujeto genérico se complica, aún más, cuando otras identidades marcan y transforman su experiencia personal moldeándola con las exigencias de la situación estructural o con pautas culturales. Incluso dicho rasgo identitario —ser mujer— es percibido difusamente o está subor-

dinado a otras posiciones de sujeto —ser negra o indígena, ser pobre, campesina, joven o lesbiana— características que toman primacía en su proceso de autorreconocimiento e identificación. La conformación de múltiples ejes de identidad socialmente rígidos, implica una construcción genérica distinta de acuerdo con los contextos diferenciados de los que ellas proceden. Pues la permanente interrelación de ejes de identidad enfrentados tiende a borrar las delimitaciones entre sus respectivas manifestaciones de discriminación y subordinación, haciendo difícil la precisión de un remitente único y nítido de opresión. Por ello, indígenas y negras siguen marcando distancia con las feministas, al sufrir una doble discriminación por su condición sexual y étnica.

En las mujeres que participan en estas organizaciones se observa una construcción multiposicionada de la identidad femenina, reconocida y utilizada por sus líderes para la formación de una *conciencia para sí*, como lo había afirmado Magdalena León: «una parte del reto feminista ha sido transformar los procesos de conciencia de las mujeres, desde las diferentes subjetividades en conciencia de género» (León, 1994, p.20). Otros autores, como Charles Taylor, han indicado que «la cuestión de saber hasta qué punto y en qué sentido se desea ser reconocida como mujer es, en sí misma, objeto de profundas controversias. Pues resulta evidente que las mujeres han sido reconocidas como mujeres en cierto sentido —en realidad, «como nada más que mujeres» (Taylor *et al.*, 1993, p.110). También Butler (2001), desde una posición feminista crítica, rechaza, explícitamente, que la identidad femenina deba ser el fundamento del movimiento feminista. Subraya que su unidad no puede apoyarse en una sola identidad, le incomoda la dimensión normativa implícita en los intentos de establecer una identidad femenina común. Por ello propone que ésta no gire en torno a una característica, enmarcada en el binario masculino / femenino, argumentando que este aspecto quedaría des-contextualizado y separado analíticamente y políticamente de la constitución de la clase, la raza, la etnicidad y otros ejes de las relaciones de poder que conforman la identidad a la par que la convierten en tanto que noción en singular, en una denominación inapropiada. Un planteamiento que apoya, en parte, Haraway (1995) para quien es más preciso hablar de alianzas y coa-

liciones por afinidad que por identidad. Finalmente, no podríamos afirmar que en estas alianzas de mujeres por la paz sus integrantes estén virando hacia la unidad de pensamiento y acción o hacia la construcción de una identidad de género única. Como hemos podido observar hay múltiples confluencias, intersecciones y acuerdos que hacen posible la existencia de sus organizaciones y el desarrollo de acciones colectivas para oponerse al conflicto armado, pero este es un

proceso inacabado, que pasa por fuertes tensiones con otros polos de identidad. La diversidad de posiciones de sujeto entre sus activistas, así como la variedad de comunidades a las que pertenecen sumadas a las resistencias individuales a despojarse de la feminidad esencial han dificultado una identificación feminista como a la que aspiran sus líderes. Sin embargo, el balance de sus acciones colectivas por la paz es alentador.

Referencias Bibliográficas

- BRAUD, Philippe. (2006). *Violencias políticas*, Alianza: Madrid.
- BUTLER, Judith (1990). «Gender Trouble, feminist theory an Psychoanalytic discourse». En: Nicholson, L.: *Feminism/ Postmodernism*, Routledge: Londres, pp.324-340.
- BUTLER, Judith. (2001). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós: México.
- FRASER, Nancy. (1997). *Iustitia interrupta*. Bogotá: Siglo del hombre- Universidad de los Andes.
- HARAWAY, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- LAGARDE, Marcela. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LEÓN, Magdalena. (1994) «Movimiento social de mujeres y paradojas de América Latina». En: M. LEÓN (comp.): *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 9-28.
- MAGALLÓN, Carmen. (2006). *Mujeres en pie de paz*. Madrid: Siglo XXI.
- MAIER, Elizabeth. (2001). *Las madres de los desaparecidos. ¿Un nuevo mito materno en América Latina?* México: UAM, Colegio de la Frontera, la Jornada.
- McCARTHY, John y Zald, Mayer. (1977). «Resource Mobilization and social Movements: A Partial Theory», *American Journal of Sociology*, (86), 6, pp. 1212-1241.
- MELUCCI Alberto. (1994). «Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales». *Zona abierta* No 69, pp. 153-180.
- MELUCCI, Alberto. (1995). «The Process of Collective Identity, en H. Johnston y B. Klandermans (eds): *Social Movements and Culture*. Minneapolis: University of Minnesota.
- Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2001a, *Primer avance del informe sobre violencia contra las mujeres y las niñas en el conflicto armado colombiano*, Bogotá: en www.mujeryconflictoarmado.com consultado en agosto de 2006.
- Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2001b, *Informe sobre la violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Primer informe segundo avance 2001*, Ántropos, Bogotá.
- Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2003, *Informe sobre la violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Tercer informe-2002*, Ántropos, Bogotá.
- Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, 2004, *Mujer y conflicto armado. Informe sobre la violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Cuarto informe enero de 2003- junio de 2004*, Ántropos, Bogotá.
- MIRÓN, María et al. (2004). *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- MOLINEUX, Máxime. (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*. Madrid: Cátedra
- MOUFFE, Chantal. (1992). «Feminism, Citizenship and Radical Democratic Politics» en Judith Butler and Joan W. Scott (eds.): *Feminists Theorize the Political*, Routledge, New York-London, pp 369-384.
- OLSON, Mancar. (1992). *La lógica de la acción colectiva*. México: Limusa.
- OSBORNE, Raquel. (1993). *La construcción sexual de la realidad. Un debate en la sociología contemporánea de la mujer*. Madrid: Cátedra.
- RUDDICK, Sara. (1990). *Maternal Thinking. Toward a Politics of Peace*. Londres: The Women Press.
- RUIZ, Martha (ed). (2003). *Ruta Pacífica de las Mujeres. Las mujeres no parimos hijos ni hijas para la guerra*. Bogotá: Ruta Pacífica y Suippcol.
- RUTA PACÍFICA, 2006, en www.rutapacificadelasmujeres.org consultado en noviembre de 2006.
- TARROW, Sidney. (1991). *Struggle, Politics and Reform: Collective Action and Cycles of Protest*. New York: Cornell University Press.
- TARROW, Sydney. (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- TAYLOR, Charles et al. (1993). *El Multiculturalismo y la «política del reconocimiento»*. México: Fondo de Cultura Económica.

TILLY, Charles. (1978). *From Mobilization to Revolution*, Reading: Adison-Wesley.

TOBÓN, Gloria. (2003). «Afirmar la vida, develar la guerra: las agendas de paz desde las mujeres». En: G. TOBÓN y M. MARTÍNEZ (eds.) *El tiempo contra las mujeres*,

Bogotá: Humanizar, pp. 15- 26.

TOURAINÉ, Alain. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Universitaria.

TOURAINÉ, Alain. (2005), *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Páidos.

